



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2026,
Volumen 10, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i3

EL EFECTIVO EN LAS MICROEMPRESAS: PROBLEMÁTICA FISCAL Y DIRECTRICES GUBERNAMENTALES EN EUROPA, AMÉRICA Y MÉXICO

**CASH MANAGEMENT IN MICROENTERPRISES: FISCAL
CHALLENGES AND GOVERNMENT DIRECTIVES IN
EUROPE, THE AMERICAS AND MEXICO**

Germán Alfonso Peralta Beltrán
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Sergio Enrique Beltrán Noriega
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

El Efectivo en las Microempresas: Problemática Fiscal y Directrices Gubernamentales en Europa, América y México

Germán Alfonso Peralta Beltrán¹gapb18@hotmail.com<https://orcid.org/0009-0000-7418-2028>

Doctorado en Estudios Fiscales

Universidad Autónoma de Sinaloa

México

Sergio Enrique Beltrán Noriegasergio.beltran@fca.uas.edu.mx<https://orcid.org/0000-0002-0268-5854>

Universidad Autónoma de Sinaloa

México

RESUMEN

La presente investigación examina la problemática asociada al manejo del efectivo en las microempresas y su repercusión en la economía informal, dividiéndose en tres grandes bloques geográficos: Europa, el continente americano y México. Para ello se hizo un análisis comparativo de las normas fiscales en estas regiones mencionadas y se cuantificó la frecuencia de transacciones en efectivo y el grado de informalidad económica en países de la Unión Europea como Italia, Grecia, Portugal, España, Francia, Alemania y Suiza además de países de Latinoamérica como Bolivia, Perú, Paraguay Colombia, Brasil, Uruguay y Chile, así como México usando para ello información del instituto nacional de cada país y la base de datos Statista en el periodo 2019- 2023. Los resultados muestran que la informalidad económica en México y Latinoamérica mayor a la observada en la Unión Europea complica la trazabilidad de los ingresos y gastos de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), lo que propicia la evasión fiscal y debilita la base tributaria de los gobiernos. No obstante, los hallazgos demuestran que la digitalización de las transacciones financieras es la estrategia clave adoptada por las naciones para mejorar dicha trazabilidad, formalizar a las MIPYMES y reducir la brecha impositiva. Por lo tanto, se recomienda impulsar acciones legales y técnicas que propicien la transformación digital financiera.

Palabras clave: efectivo, empresas, fiscal, políticas, trazabilidad, tributos

¹ Autor principal

Correspondencia: gapb18@hotmail.com

Cash Management in Microenterprises: Fiscal Challenges and Government Directives in Europe, the Americas and Mexico

ABSTRACT

This study examines the issues associated with cash management in microenterprises and their impact on the informal economy, focusing on three major geographic regions: Europe, the Americas, and Mexico. To this end, a comparative analysis of tax regulations in these regions was conducted, and the frequency of cash transactions and the degree of economic informality were quantified in European Union countries such as Italy, Greece, Portugal, Spain, France, Germany, and Switzerland, as well as in Latin American countries such as Bolivia, Peru, Paraguay, Colombia, Brazil, Uruguay, and Chile, as well as Mexico, using data from each country's national institutes and the Statica database for the period 2019–2023. The results show that economic informality in Mexico and Latin America, which is higher than that observed in the European Union, complicates the traceability of the income and expenses of micro, small, and medium-sized enterprises (MSMEs), which encourages tax evasion and weakens governments' tax bases. However, the findings demonstrate that the digitization of financial transactions is the key strategy adopted by nations to improve such traceability, formalize MSMEs, and reduce the tax gap. Therefore, it is recommended to promote legal and technical measures that foster financial digital transformation.

Keywords: cash, companies, tax, policies, traceability, taxes

*Artículo recibido 20 mayo 2026
Aceptado para publicación: 20 junio 2026*



INTRODUCCIÓN

Las microempresas son el componente esencial del tejido productivo en la mayoría de las economías a nivel mundial (Istiqomahh et al., 2025., Korcsmáros et al., 2025), no obstante, existe una inclinación a operar principalmente con efectivo lo que da lugar a diversas problemáticas fiscales que van más allá del ámbito empresarial, afectan la recaudación de impuestos, dificultan la medición precisa del producto interno bruto real, obstaculizan el acceso al crédito formal y perpetúan ciclos de informalidad que impactan negativamente en la competitividad económica de los países.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) coinciden en que las microempresas son entidades productivas que emplean entre 1 y 10 personas, con activos y ventas anuales que no superan umbrales que varían según el país (Paniagua et al., 2025), mientras que en México, la Secretaría de Economía clasifica como microempresa a aquella que tiene hasta 10 trabajadores en el sector comercio y hasta 10 en la industria y servicios, en el caso de la Unión Europea, las mismas se define a la microempresa como aquella que cuenta con menos de 10 empleados y un volumen de negocios o balance general anual que no exceda los dos millones de euros (Litardo et al., 2022).

Una de las características relevantes de las microempresas, es el uso intensivo de efectivo por parte de las mismas, la cual se debe a diversos factores: barreras de acceso al sistema financiero formal (Delgado et al., 2025., Grately, 2025), costos de los terminales de punto de venta, desconfianza en el sistema bancario, intención deliberada de ocultar ingresos, y en algunos países, el temor a la inseguridad asociada a los pagos digitales, que se basan en la prevalencia de transacciones en efectivo es uno de los factores que favorecen la expansión de la economía sumergida.

Además del uso intensivo de efectivo, las microempresas en el contexto económico global se enfrentan a un fenómeno dual. Por un lado, los avances tecnológicos en los pagos digitales ofrecen oportunidades sin precedentes para su formalización; por otro, la economía informal que abarca actividades no registradas ni declaradas sigue siendo una realidad predominante (Maestre et al., 2025). Aunque el Fondo Monetario Internacional (FMI) reporta que la economía informal a nivel global disminuyó del 17,7% del PIB mundial en el año 2000 al 11,8% en 2023, las cifras actuales aún representan billones de dólares en actividades no gravadas (Ernst & Young, 2025).



La economía informal abarca actividades económicas que no están registradas en las cuentas nacionales y que eluden el control fiscal (Medina y Schneider (2021), la cual se puede estimar en función de la demanda monetaria y el método de Indicadores Múltiples y Causas Múltiples (MIMIC), considerando para la demanda monetaria que los bienes y servicios comercializados en la economía informal se transaccionan mayoritariamente en efectivo, por lo que el análisis de la demanda de efectivo permite calcular el volumen de actividad no registrada (Schneider, 2022).

Uno de los problemas que se presenta, es que el dinero en efectivo, debido a su carácter anónimo e intransferible en formato digital, se erige como el principal medio que propicia la opacidad fiscal en las microempresas, especialmente por la ausencia de trazabilidad en los flujos de dinero originando lo que la literatura fiscal denomina brecha tributaria (García, 2025., Vargas, 2025) que es la discrepancia entre los impuestos que deberían ser recaudados legalmente y aquellos que realmente se recaudan y cuya situación ha llevado a los gobiernos de Europa, América y México a crear marcos regulatorios y tecnológicos para abordar el problema.

Considerando lo expuesto anteriormente el objetivo de esta investigación fue realizar un análisis comparativo para determinar la magnitud del problema que ocasiona el uso del efectivo en las microempresas, su repercusión en las economías nacionales, y evaluar las directrices que han adoptado los gobiernos para mejorar la trazabilidad fiscal de las MIPYMES con énfasis en la situación de informalidad y brecha tributaria en el contexto de la Union europea, Latinoamérica y Mexico.

METODOLOGÍA

Materiales y métodos

El estudio que se llevó a cabo es de naturaleza descriptiva y presenta un diseño no experimental, ya que la observación de los fenómenos se realiza tal como ocurren en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. El enfoque metodológico es de carácter mixto, siendo un estudio cualitativo debido a la exhaustiva revisión de la literatura especializada, y cuantitativo porque se llevó a cabo un análisis de cada una de las variables relacionadas a la brecha tributaria, informalidad económica y uso del efectivo. Asimismo, se indica que se trata de un estudio con un corte transversal, dado que los datos recolectados se obtendrán de la información financiera de los países de la Union europea como Italia, Grecia, Portugal, España, Francia, Alemania y Suiza además de países de Latinoamérica como Bolivia, Peru,

Paraguay Colombia, Brasil, Uruguay y Chile, así como Mexico usando para ello información del instituto nacional de cada país y la base de datos Statica en el periodo 2019- 2023. Asimismo, se hizo un análisis comparativo de la información institucional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Europea, Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de Mexico, Ministerio de Producción del Perú, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), parlamento europeo, servicio de Administración Tributaria (SAT) y servicio de facturación CFDI versión 4.0. Gobierno de México.

Población y muestra de estudio

La población objeto de estudio para la presente investigación incluye el análisis de datos históricos de la Union europea como Italia, Grecia, Portugal, España, Francia, Alemania y Suiza además de países de Latinoamérica como Bolivia, Peru, Paraguay Colombia, Brasil, Uruguay y Chile, así como Mexico usando para ello información del instituto nacional de cada país y la base de datos Statica en el periodo 2019- 2023.

Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión consideraron los datos oficiales y actualizados relacionados con la actividad financiera, manejo de efectivo y brecha digital observada entre los años 2019 y 2023, extraídos de fuentes confiables de los países incluidos para el análisis de los datos en el contexto de la Union europea como: Italia, Grecia, Portugal, España, Francia, Alemania y Suiza, Latinoamérica, Bolivia, Peru, Paraguay, Colombia, Brasil, Uruguay y Chile, así como Mexico.

De igual manera, se incluyeron los datos estadísticos y análisis económicos que reflejen el impacto de la informalidad económica en la brecha tributaria. En cuanto a los criterios de exclusión, no se tomaron en cuenta la información no oficial, los datos desactualizados o fuentes no verificadas, así como la información financiera que carezca de respaldo documental adecuado o cuya veracidad no pueda ser comprobada.

Recolección de la información

La información proviene de datos históricos del periodo 2019-2023 de países europeos (Alemania, España, Francia, Grecia, Italia y Portugal, además de Suiza) y latinoamericanos (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay).

Para la recolección de estos datos se utilizaron los informes de los institutos nacionales de estadística de cada país, así como la base de datos global Statista.

Para evaluar el comportamiento del manejo del efectivo en las microempresas, así como su problemática fiscal y las directrices gubernamentales en Europa y América, se analizaron las normativas tributarias y financieras de la Unión Europea, México y diversos países de Latinoamérica. El análisis se fundamentó en información institucional de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Asimismo, se revisaron las disposiciones de entidades nacionales y técnicas, incluyendo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México específicamente el esquema de facturación CFDI versión 4.0, además del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú.

Procedimiento metodológico

El enfoque del procedimiento metodológico utilizado en esta investigación fue de carácter mixto, integrando métodos cualitativos y cuantitativos. Este método mixto representa una estrategia de investigación que combina elementos cualitativos y cuantitativos para ofrecer una comprensión más integral y holística del fenómeno en estudio. En este contexto, este enfoque facilitó una comprensión más profunda de la situación del comportamiento del manejo del efectivo en las microempresas, Problemática fiscal y directrices Gubernamentales en Europa, américa y México.

En primer lugar, se cuantificó la frecuencia de las transacciones en efectivo y el nivel de informalidad económica en países europeos (Alemania, España, Francia, Grecia, Italia y Portugal, además de Suiza) y latinoamericanos (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay). Para ello, se utilizó información proveniente de los institutos nacionales de estadística de cada país y de la base de datos Statista durante el periodo 2019-2023.

Posteriormente se analizó la evolución histórica del manejo del efectivo en las microempresas, Problemática fiscal y directrices Gubernamentales en Europa, américa y México Para ello se hizo un análisis comparativo de las normas fiscales en Europa, américa y México. Como parte del proceso, se utilizaron fichas bibliográficas y el gestor de referencias de Microsoft Word, que permitieron registrar

y organizar de manera sistemática las fuentes consultadas en Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Europea, Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Ministerio de Producción del Perú Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), parlamento Europeo, servicio de Administración Tributaria (SAT) y servicio de facturación CFDI versión 4.0. Gobierno de México. Para llevar a cabo el análisis comparativo, se emplearon matrices comparativas y tablas de datos, el análisis comparativo tiene como objetivo establecer relaciones entre datos, propiedades, características o perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos u objetos, lo que facilita la identificación de factores clave que los asocian o diferencian. En este sentido, esta técnica ayudó a identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas que pueden ser aplicadas en el manejo efectivo y reducción de la brecha tributaria en la Unión europea, México y Latinoamérica.

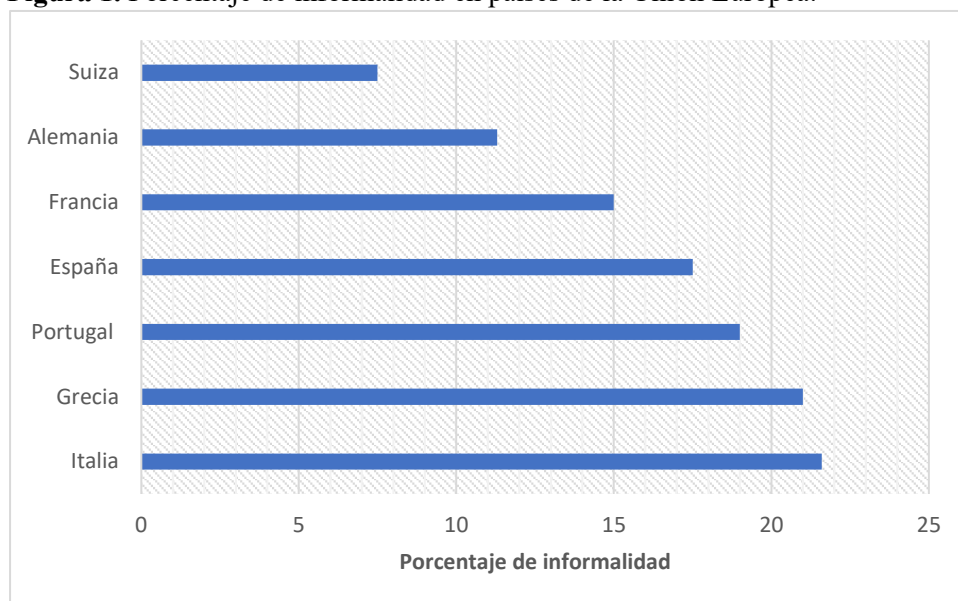
Procedimiento de análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizaron las herramientas Microsoft Excel y SPSS. En primer lugar, Excel facilitó la organización de la información y la creación de tablas y gráficos para visualizar tendencias temporales, distribuciones geográficas y comparaciones regionales. Posteriormente, mediante el programa SPSS, se realizaron los cálculos de estadística descriptiva para comparar las variaciones en la informalidad económica y la brecha tributaria en la Unión Europea, México y Latinoamérica durante el periodo 2019-2023.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

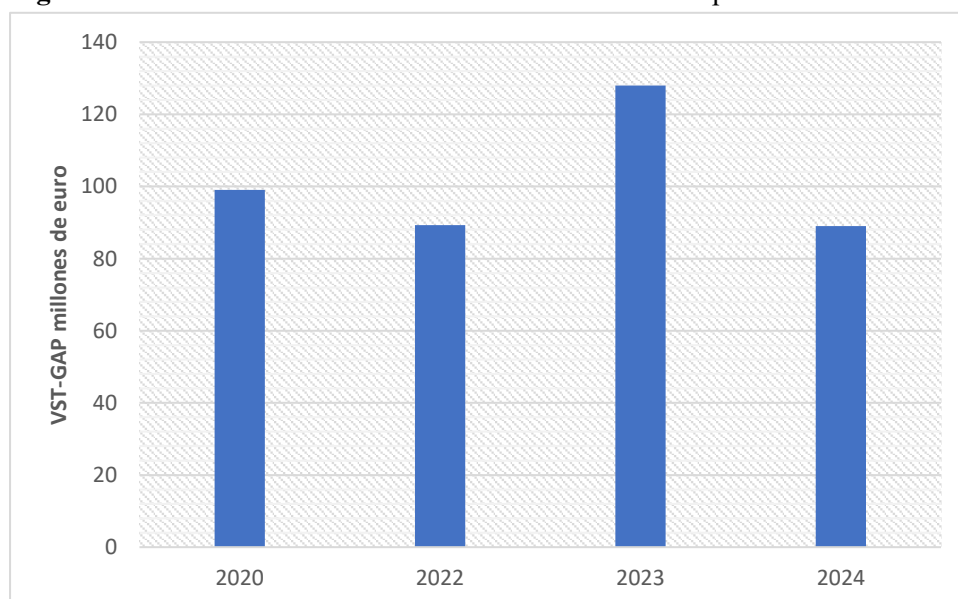
Los estudios realizados por Schneider (2022) en 36 países europeos y de la OCDE indican que la economía informal en estas naciones disminuyó del 16,48% del PIB en 2020 al 16,07% en 2021, con una proyección del 15,96% para 2022. No obstante, este promedio oculta disparidades significativas entre regiones. Mientras que economías del norte de Europa (como Suiza) y los Estados Unidos reportan niveles de informalidad del 10% o menos de su PIB oficial, países del sur y este de Europa (como Grecia, Italia, Portugal y España) superan el 20% (IZA, 2024). Como se observa en la Figura 1, Italia registró un incremento en su economía informal del 19.5% al 21.6% en el periodo reciente, mientras que Alemania mostró una tendencia similar al pasar del 9,6% al 11,3% (IZA, 2024).

Figura 1. Porcentaje de informalidad en países de la Unión Europea.



La informalidad tiene un impacto en el incumplimiento fiscal, en la Figura 2 se observa que los países de la UE perdieron 99 mil millones de euros en ingresos de IVA durante el año 2020, y que aproximadamente una cuarta parte de esos ingresos no percibidos se debe directamente al fraude fiscal relacionado con el comercio intracomunitario. Para el año 2022, la cifra fue de 89 mil millones de euros, destacando que en 2023, el VAT alcanzó los 128 mil millones de euros, el nivel más elevado en los periodos recientes analizados.

Figura 2. Evolución de la brecha del IVA en la Unión Europea 2020-2023.



Fuente: Comisión Europea (2023); KPMG (2025).

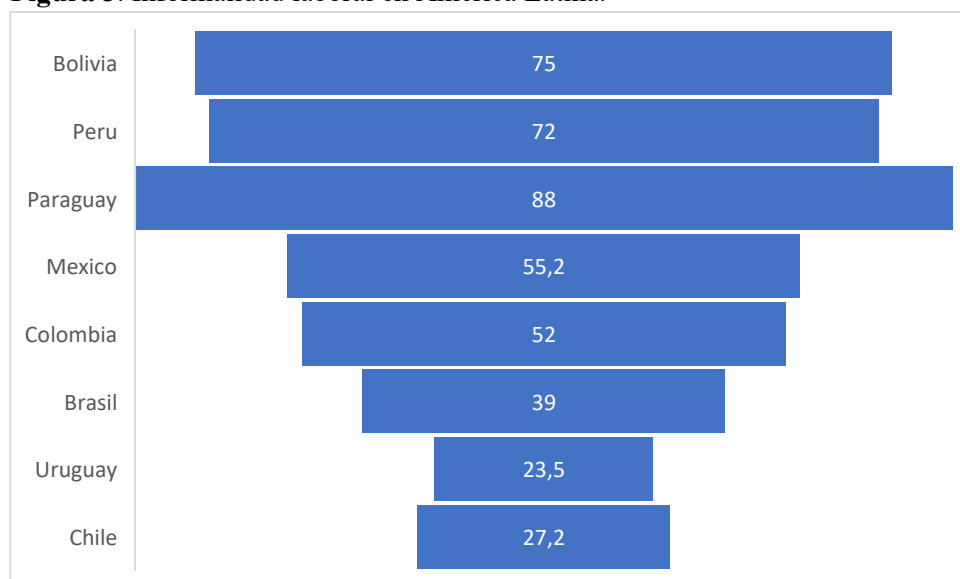
Ante la situación reportada en las Figuras 1 y 2, la Unión Europea ha planteado nuevas directrices mediante la reforma ViDA (*VAT in the Digital Age*), propuesta por la Comisión Europea el 8 de diciembre de 2022 y adoptada formalmente por el Consejo de la UE el 11 de marzo de 2025. Esta iniciativa constituye la reforma más significativa al sistema del IVA europeo desde la directiva original de los años setenta. El paquete ViDA se organiza en torno a tres pilares esenciales:

En primer lugar que a partir de 2030, la facturación electrónica será obligatoria para todas las transacciones transfronterizas entre empresas (B2B) dentro de la UE, con un reporte en tiempo real a las autoridades fiscales dentro de los 10 días posteriores a la transacción, en segundo lugar que las plataformas digitales que faciliten servicios de hospedaje temporal y transporte de pasajeros serán responsables del cobro y remisión del IVA de los proveedores individuales que no lo hagan, bajo la regla del proveedor considerado y por último que las empresas que operen en múltiples países de la UE podrán registrarse fiscalmente una sola vez a través del portal One Stop Shop (OSS), lo que reducirá la carga administrativa (Sovos, 2025).

La Comisión Europea prevé que la ejecución de ViDA permitirá a los Estados miembros obtener hasta 18 mil millones de euros adicionales en IVA cada año, de los cuales 11 mil millones se atribuyen a medidas contra el fraude. Asimismo, se anticipan ahorros en costos administrativos y de cumplimiento para las empresas que superarán los 4.1 mil millones de euros anuales durante la próxima, cuyo cálculo del ahorro total en costos administrativos para los contribuyentes se estima alcanzará los 51 mil millones de euros en el periodo 2023-2032, con costos de implementación de 13.5 mil millones para el mismo periodo.

América Latina y el Caribe (ALC) se presenta como una región de fenómenos contrastantes: por un lado, es pionera en la adopción de tecnologías digitales; por el otro, destaca a nivel global por sus elevados índices de informalidad y dependencia del efectivo. De hecho, según datos de la CEPAL y la OIT (2023), más de 150 millones de personas lo que representa más de la mitad de la fuerza laboral de la región trabajan en condiciones de informalidad (Figura 3).

Figura 3. Informalidad laboral en América Latina.



Fuentes: CEPAL/OIT (2023); INE Chile (2023); Statista (2025).

En los datos observados en la Figura 3, se observa que el primer semestre de 2023, el 55,2% de los mexicanos trabajó en la informalidad, lo que equivale a 32.5 millones de personas, contribuyendo casi con el 24% del PIB de México. En Argentina, la informalidad aumentó 4,1 puntos porcentuales entre 2021 y 2022. En Perú, donde hay 2.2 millones de MIPYMES formales de las cuales el 94,7% son microempresas, donde más del 80% de los empleos generados por las MIPYMES son informales

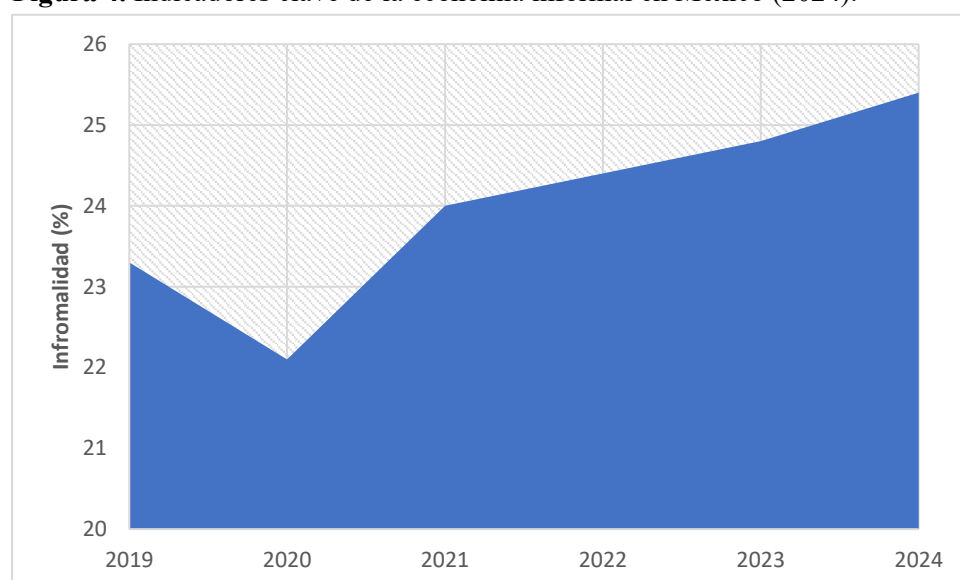
Brasil se destaca como el caso más exitoso en la región en términos de digitalización de pagos y formalización a pesar de tener 39 % de informalidad, donde el sistema de pagos instantáneos Pix, introducido en 2020 por el Banco Central de Brasil, ha emergido como uno de los principales disruptores globales en las transacciones en tiempo real: logró captar el 35% de todas las transacciones en el país y representó el 29% del volumen de comercio electrónico en 2023, dado que Pix ha sido un elemento clave para disminuir el uso de efectivo en Brasil.

Adicionalmente, los regímenes simplificados de tributación del Simples Nacional han desempeñado un papel fundamental en la disminución de la informalidad laboral, que se redujo del 51% en 2001 al 39% en 2011, y en la formalización de aproximadamente 500,000 microempresas, según el Banco Interamericano de Desarrollo, quien señala que los regímenes simplificados de tributación son una de las estrategias más efectivas para combatir la informalidad en América Latina y el Caribe.

Uruguay representa otro ejemplo de éxito, dado que el régimen simplificado de tributación ayudó a reducir la informalidad del 40,7% en 2004 al 23,5% en 2014, y a aumentar la tasa de cuentapropistas

que cotizan del 6% al 23% entre 2006 y 2010, así mismo Chile se ha destacado como uno de los países latinoamericanos con los más altos índices de formalidad, dado que la tasa de ocupación informal disminuyó del 32,4% en el segundo trimestre de 2022 al 27,2% un año después. Esta reducción se debe a las políticas de digitalización de pagos y a la modernización del Servicio de Impuestos Internos (SII). Por su parte México exhibe uno de los fenómenos de informalidad más complejos y documentados en América Latina, dado que la economía informal contribuyó con el 24,8% del PIB nacional en valores corrientes, lo que representa un aumento de 0,4 puntos porcentuales en comparación con el 24,4% de 2022. Para 2024, esta cifra se elevó al 25,4% del PIB, con una variación positiva de 0,7 puntos porcentuales respecto a 2023 como se observa en la Figura 4.

Figura 4. Indicadores clave de la economía informal en México (2024).



Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal (MEI) 2024.

En términos de empleo, en 2023, el 55,0% de la población ocupada se encontraba en condiciones de informalidad, mientras que en 2024 este porcentaje fue del 54,4%, el sector formal contribuyó con el 74,6% del PIB en 2024, proveniente de la población ocupada formal del 45,6%, lo que significa que por cada 100 pesos del PIB del país, los ocupados formales generan 75 pesos y los informales generan los 25 restantes.

La principal directriz del gobierno mexicano para mejorar la trazabilidad fiscal es el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), implementado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual representa el sistema de facturación electrónica establecido por el código fiscal federal mexicano, el cual es obligatorio para las empresas que operan en México desde 2011, y su propósito es incrementar

la visibilidad de las obligaciones fiscales para que el gobierno pueda asegurarse de recibir los pagos de manera adecuada. Las principales novedades del CFDI 4.0 incluyen: la obligación de incluir el régimen fiscal del receptor, el domicilio fiscal del receptor, y la opción de relacionar múltiples CFDI en secuencias de comprobantes para una trazabilidad más efectiva, estas medidas mejoran la calidad de la información recibida y proporcionan un mayor control en la determinación de impuestos basados en el flujo de efectivo, como el IVA.

Adicionalmente al CFDI, en 2022 el SAT introdujo el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), el cual fue creado para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas que realizan actividades empresariales y de las personas morales cuyos ingresos son inferiores a ciertos umbrales. El RESICO tiene como objetivo disminuir las barreras de acceso a la formalidad fiscal para las microempresas, proporcionando tasas impositivas más bajas y procedimientos de declaración simplificados, en consonancia con las estrategias de regímenes simplificados que el BID (2021) considera exitosas en la región.

Las principales diferencias se encuentran en la velocidad de implementación y la capacidad institucional. Los países de Europa del Norte y América del Norte presentan una mayor eficiencia institucional y una menor economía informal. Por otro lado, los países de América Latina enfrentan el desafío de la doble digitalidad: son ágiles en la adopción de tecnologías de consumo (como Pix o el CFDI), pero mantienen elevadas tasas de informalidad estructural asociadas a bajos niveles de bancarización, brechas educativas y contextos de alta pobreza. El análisis comparativo revela una convergencia fundamental: todos los gobiernos, independientemente de su nivel de desarrollo, han adoptado la digitalización de las transacciones financieras como la estrategia central para reducir la opacidad fiscal generada por el efectivo. Esta convergencia se manifiesta en tres instrumentos comunes como se indica en la Tabla 1.

Tabla 1. Análisis comparativo de la problemática fiscal y directrices por región.

% economía informal / PIB	~16%	30-75% (var. por país)	25.4% (2024)	5-10%
Principal instrument. Fiscal	ViDA (e-invoicing 2030)	Reg. simplificados + e-invoice	CFDI 4.0 (2023)	Reportes IRS / CRA
Brecha tributaria relevante	VAT Gap: €128B (2023)	Variable; alta evasión ISR/IVA	Alta en sector informal	~\$600B USD (IRS est.)
Adopción pagos digitales	Alta (norte); media (sur/este)	Creciente; Pix líder	En expansión (CFDI)	Muy alta
Marco normativo MIPYMES	Directiva simplificación fiscal 2023	Reg. simplificados nacionales	RESICO + CFDI	Específico por estado/prov.
Riesgo principal	Resistencia digital PYMES pequeñas	Doble digitalidad- informalidad	55% empleo informal	Plataformas digitales no reguladas

Fuentes: INEGI (2024, 2025); Schneider (2022); Comisión Europea (2023); BID (2021); EY (2025); SAT (2024)

Del análisis comparativo se encontraron que existen convergencias y divergencias en los enfoques gubernamentales de acuerdo a la evaluación comparativa de la eficacia de instrumentos de trazabilidad fiscal mostrada en la Tabla 2, basada en marcos normativos las microempresas con el objetivo de fomentar los pagos digitales y promover la facturación electrónica para reducir la economía informal.

Tabla 2. Evaluación comparativa de la eficacia de instrumentos de trazabilidad fiscal.

Reducir economía informal	Brasil (rég. simplif.), Uruguay, Chile	México, Argentina	Colombia, Bolivia, Paraguay, Perú
Facturación electrónica	México (CFDI), Italia, Brasil	Chile, Colombia, UE (en prog.)	PAÍS con alta informalidad
Pagos digitales institución.	Brasil (Pix), EE.UU., Europa Norte	México (SPEI), Sur	ALC con baja bancarización
Marco normativo MIPYMES	UE (BEFIT 2024+), México (RESICO)	ALC en general	Economías de transición

Elaboración propia con datos de BID (2021); Comisión Europea (2023); INEGI (2024, 2025); PCMI (2024).

El avance de la facturación electrónica obligatoria varía significativamente entre regiones. México lidera este proceso desde 2011 con el CFDI, seguido en 2019 por Italia (sistema SDI) y Colombia (DIAN). En el entorno europeo, la obligatoriedad iniciará en Alemania en 2025, continuará en Francia durante el periodo 2026-2027, y se consolidará en toda la Unión Europea para 2030 bajo el marco de la reforma ViDA.2.



Para mitigar la informalidad, se han impulsado estrategias duales que combinan facilidades administrativas y tecnología financiera:

- Regímenes Simplificados: El BID (2021) documenta la efectividad de estos modelos en microempresas de América Latina, resaltando casos en Brasil, Uruguay y el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) en México.
- Pagos Instantáneos: Se observa un esfuerzo global por disminuir el uso de efectivo mediante plataformas masivas como Pix en Brasil, SPEI en México y SEPA Instant en Europa.³

Las brechas entre continentes responden directamente a la capacidad institucional. A diferencia de Europa del Norte y América del Norte, caracterizadas por una alta eficiencia y baja informalidad, América Latina se enfrenta al desafío de la «doble digitalidad». Esta paradoja radica en la alta velocidad de la región para adoptar tecnologías digitales y esquemas de control fiscal avanzados, contrastando con una informalidad estructural arraigada debido a la baja bancarización, brechas educativas y vulnerabilidad socioeconómica (Tabla 2).

Los hallazgos de la investigación demuestran que el manejo del efectivo en las microempresas constituye un reto considerable en el ámbito fiscal (Farooq et al., 2025, Quarhie et al., 2026), dado que estas pequeñas entidades, que generalmente operan con recursos limitados, enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias debido a la informalidad en sus operaciones y a la falta de una gestión financiera adecuada, debido a la carencia de herramientas contables y el desconocimiento sobre normativas fiscales agravan la situación, lo que puede resultar en problemas de liquidez y en la incapacidad de realizar una declaración de impuestos correcta, cuya problemática no solo impacta la sostenibilidad de las microempresas, sino que también tiene repercusiones en la economía local, dado que muchas de ellas son fuentes de empleo y desarrollo comunitario.

Además, la falta de acceso a servicios financieros formales restringe las opciones de las microempresas para gestionar su efectivo de manera eficiente (Aina, 2025., Joseph et al., 2025), debido a que muchas de estas empresas operan en la economía informal, lo que les impide acceder a créditos y otros instrumentos financieros que podrían facilitar su crecimiento y formalización, situación que genera un ciclo vicioso en el que la falta de recursos financieros obstaculiza la inversión en mejoras operativas y en la capacitación del personal, perpetuando así la informalidad y la evasión fiscal, en este contexto la

educación financiera se convierte, por lo tanto, en un elemento esencial para que los propietarios de microempresas comprendan la importancia de llevar un registro adecuado de sus ingresos y gastos, así como de cumplir con sus obligaciones fiscales.

Asimismo es crucial que las políticas públicas se enfoquen en brindar apoyo a las microempresas durante su proceso de formalización y gestión del efectivo (Lyeonov et al., 2025), dado que esto podría abarcar la implementación de programas de capacitación en gestión financiera y fiscal como se presentó en la investigación, así como la creación de incentivos para que estas empresas se integren al sistema tributario, que se puede lograr al facilitar el acceso a servicios bancarios y a asesoría contable como la facturación electrónica y el pago digital, que podría ayudar a mejorar la situación fiscal de las microempresas, permitiéndoles no solo cumplir con sus obligaciones, sino también crecer y contribuir de manera más efectiva al desarrollo económico del país, para lo cual la colaboración entre el sector público y privado es vital para abordar esta problemática y fomentar un entorno más propicio para las microempresas.

El uso del efectivo en las microempresas representa un reto considerable en el ámbito fiscal, tanto en Europa como en América y México (Nouhessèwa, 2025), dado que estas entidades frecuentemente operan con recursos limitados, tienden a depender de transacciones en efectivo debido a la facilidad y rapidez que este método ofrece, sin embargo, esta práctica puede acarrear complicaciones en términos de cumplimiento tributario, ya que las transacciones en efectivo son más difíciles de rastrear y, por lo tanto, pueden dar lugar a evasión fiscal, por lo cual las autoridades fiscales de diversas regiones han comenzado a implementar medidas más rigurosas para regular el uso del efectivo, buscando garantizar que todas las transacciones sean debidamente registradas y gravadas.

En este orden de ideas los gobiernos han implementado directrices que buscan incentivar la formalización de las microempresas y fomentar el uso de métodos de pago más transparentes (Kumar, 2025). En Europa, (Quaglia & Verdun, 2025) señala que se han introducido incentivos para que las pequeñas empresas adopten sistemas de pago electrónicos, lo que no solo facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también mejora la gestión financiera de las empresas. En América Latina, y específicamente en México como lo menciona Merino et al (2025), se han puesto en marcha programas que ofrecen capacitación y recursos para que las microempresas puedan modernizar sus

procesos de cobro y pago, reduciendo así su dependencia del efectivo y aumentando su competitividad en el mercado.

A pesar de los esfuerzos realizados, la transición hacia un sistema menos dependiente del efectivo enfrenta obstáculos significativos, siendo la resistencia al cambio por parte de algunos empresarios, la falta de infraestructura adecuada para pagos electrónicos en ciertas áreas y la desconfianza hacia las instituciones financieras los factores que complican este proceso.

CONCLUSIONES

La presente investigación demuestra que la gestión del efectivo en las microempresas constituye un desafío fiscal transversal de carácter global. Sus repercusiones se evidencian directamente en la erosión de la base tributaria, la expansión de la economía informal y la consecuente dificultad de los gobiernos para rastrear la trazabilidad real de los ingresos y gastos en el sector de las MIPYMES. Si bien la tendencia global apunta a una reducción paulatina de la informalidad, las disparidades entre regiones siguen siendo profundas: mientras que México enfrenta una problemática estructuralmente agravada, incluso las economías más avanzadas sufren el impacto fiscal derivado del uso de efectivo y la falta de transparencia en las transacciones comerciales.

Ante este panorama, la digitalización emerge como la estrategia de consenso global. Todos los gobiernos analizados han implementado, con distintos grados de madurez, la facturación electrónica y los sistemas de reporte digital como pilares de fiscalización. En este ámbito, México se posiciona como un referente en Latinoamérica gracias al esquema del CFDI el cual generó más de 10.000 millones de comprobantes en 2023, mientras que la Unión Europea ha consolidado esta visión mediante la aprobación de la reforma ViDA en marzo de 2025. Asimismo, se constata que los regímenes tributarios simplificados actúan como catalizadores eficaces para la formalización, con resultados notables en naciones como Brasil y Uruguay.

Finalmente, los hallazgos advierten que las herramientas tecnológicas son insuficientes por sí solas si no se atienden los retos estructurales subyacentes. Las brechas educativas, la baja bancarización y la resistencia cultural al cumplimiento fiscal limitan el impacto de los instrumentos digitales, especialmente en las microempresas de menor tamaño y mayor precariedad.

En consecuencia, se concluye que la transición digital y la formalización de las MIPYMES no deben abordarse únicamente como un problema técnico, sino como un fenómeno social y estructural. Es indispensable articular los sistemas de trazabilidad fiscal con políticas integrales de inclusión financiera, educación fiscal y simplificación administrativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aina, A. T. (2025). An Assessment of Taxation Strategies and Policy Interventions for Nigeria's Informal Economy. *FUDMA Journal of Accounting and Finance Research [FUJAFR]*, 3(1), 120-136. <https://doi.org/10.33003/fujafr-2025.v3i1.156.120-136>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2021). Cuatro estrategias fiscales para reducir la informalidad en América Latina y el Caribe. Blog de Gestión Fiscal. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/cuatro-estrategias-fiscales-para-reducir-la-informalidad-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Comisión Europea. (2023). VAT in the Digital Age (ViDA). Directorate-General for Taxation and Customs Union. https://taxation-customs.ec.europa.eu/taxation/vat/vat-digital-age-vida_en
- Comisión Europea. (2023). Annual Report on Taxation 2023. Directorate-General for Taxation and Customs Union. <https://taxation-customs.ec.europa.eu/system/files/2023-08/ART-Report%202023.pdf>
- Comisión Europea. (2024). 2024 Report on the VAT Gap. Taxation and Customs Union. [Citado en Sovos, 2025].
- Delgado, M. M., De la Cruz Almanza, S., & Suescum, J. I. S. (2025). Informalidad Empresarial: un Análisis de las Disparidades en Economías Locales en Colombia. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 25(1), 119-135. <https://doi.org/10.24054/face.v25i1.3585>
- Ernst & Young [EY]. (2025). EY Global Shadow Economy Report 2025. [Referenciado en Visual Capitalist, 2025; Voronoi App, 2025].
- Farooq, U., Thavorn, J., & Tabash, M. I. (2025). Exploring the impact of environmental regulations and green innovation on corporate investment and cash management: evidence from Asian economies. *China Finance Review International*, 15(3), 482-508.



<https://doi.org/10.1108/CFRI-06-2024-0337>

García Charro, T. C. (2025). Trazabilidad y confidencialidad: cómo equilibrar el control fiscal y la protección de datos en la medicina estética. *Medicina Estética*, 86, 46-52.

<https://doi.org/10.48158/MedicinaEstetica.086.03>

Gratelly, J. E. P. (2025). Impacto de la informalidad económica en el crecimiento financiero de Arequipa: Un análisis comparativo con Tacna y Arica (Chile). *Business Innova Sciences*, 6(2), 19-30. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17187682>

Istiqomah, N. H., Sudarmiatin, S., Handayati, P., & Suharsono, N. (2025). Community based marketing strategies: A case study of a home-based microenterprise in expanding market. *Jurnal Bisnis Mahasiswa*, 5(6), 3342-3351. <https://doi.org/10.60036/jbm.968>

Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú [INEI]. (2022). Las MIPYME en cifras 2022. <https://ogeiee.produce.gob.pe/index.php/en/shortcode/oee-documentos-publicaciones/publicaciones-anuales/item/1170-las-mipyme-en-cifras-2022>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). Medición de la Economía Informal (MEI) 2023. Sistema de Cuentas Nacionales de México. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MDEI/MDEI2023.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2025). Medición de la Economía Informal (MEI) 2024. Sistema de Cuentas Nacionales de México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pibmed/MEI2024_CP.pdf

Instituto Tecnológico Superior de Misantla [ITSM]. (2023). La situación actual de las mipymes en México y el comercio informal post-covid-19. *Revista científica*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext_plus&pid=S2683-14652025000100050

Joseph, D., Miri, D., & Mswaka, W. (2025). Digital technology affordance and constraints in informal economies: a micro-entrepreneurial study. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 32(4), 788-816. <https://doi.org/10.1108/JSBED-10-2023-0480>

KPMG. (2025). VAT in the Digital Age (ViDA): EU Reform Guide. <https://kpmg.com/ch/en/insights/taxes/vat-digital-age.html>



- Korcsmáros, E., Huszárik, E. S., Tóth, Z., & Fehér, L. (2025). Technological progress and workforce development: the new work organizational processes as challenges and opportunities for micro-enterprises. *Administrative Sciences*, 15(11), 415. <https://doi.org/10.3390/admsci15110415>
- Kumar, R. (2025). Cash flow management in modern businesses: techniques for liquidity optimization. *International Journal of Exploring Emerging Trends in Engineering*, 11(4), 1-12. <https://doi.org/10.63053/ijmea.32>
- Litardo, B. I. D., Ross, W. A. B., & Barriga, L. E. P. (2022). La planificación estratégica como herramienta clave para el desarrollo de las microempresas. *Revista Publicando*, 9(34), 96-107. <https://doi.org/10.51528/rp.vol9.id2323>
- Lyeonov, S., Moroz, A., Dudziuk, I., & Chuluunbaatar, E. (2025). Green rules & grey markets: Do environmental policies influence the informal economy?. *Economics & Sociology*, 18(1), 313-338. <https://doi.org/10.14254/2071-789X.2025/18-1/17>
- Maestre Delgado, M., De la Cruz Almanza, S., & Soledad Suescún, J. I. (2025). Informalidad Empresarial: un Análisis de las Disparidades en Economías Locales en Colombia. *Revista FACE*, 25(1). <https://doi.org/10.24054/face.v25i1.3585>
- Medina, L., y Schneider, F. (2021). The evolution of shadow economies through the 21st century. En *The Global Informal Workforce*. Fondo Monetario Internacional.
- Merino Romero, A., Jiménez García, M., Pérez Castillo, A. N., & Leal Cedillo, M. G. (2025). Factors influencing online purchases: an analysis focused on education level, socioeconomic status, and digital payments. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(30). <https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2336>
- Ministerio de Producción del Perú. (2024). Las MIPYME en cifras 2022. Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos. <https://ogeiee.produce.gob.pe>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2023). Tax Administration 2023: Comparative Information on OECD and other Advanced and Emerging Economies. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/900b6382-en>
- Nouhessèwa Hounyonou, Q. (2025). How does the informal economy affect SDGs in developing countries?. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 32(5), 589-



617. <https://doi.org/10.1080/13504509.2025.2515963>

Paniagua, M. L. O., Adame, L. C. G., Fernández, A. R. G., & Arreola, R. J. (2025). Contribuciones de las microempresas de Autlán de Navarro, Jalisco al ODS 8 de la agenda 2030 de la ONU. *Revista Temario Científico*, 5(1), 1-13. <https://doi.org/10.47212/rtcAlinin.3.125.6>

Parlamento Europeo. (2022). Taxation of the Informal Economy in the EU. IPOL Study PE 734007. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2022/734007/IPOL_STU\(2022\)734007_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2022/734007/IPOL_STU(2022)734007_EN.pdf)

Payments and Commerce Market Intelligence [PCMI]. (2024). Perspectivas de la industria de pagos de América Latina para 2024. <https://paymentscmi.com/insights/perspectivas-industria-pagos-america-latina-2024/>

Quaglia, L., & Verdun, A. (2025). The geoeconomics of Central Banks Digital Currencies (CBDCs): the case of the European Central Bank (ECB). *New Political Economy*, 30(5), 639-651. <https://doi.org/10.1080/13563467.2025.2504390>

Quarshie, M. A., Djimatey, R., Akhtar, S., & Nawaah, D. (2026). Maximizing financial efficiency through technological synergy: Unleashing ICT for enhanced cash management in SMEs. *Journal of the International Council for Small Business*, 7(1), 66-96. <https://doi.org/10.1080/26437015.2025.2461025>

Schneider, F. (2022). New COVID-related results for estimating the shadow economy in the global economy in 2021 and 2022. *International Economics and Economic Policy*, 19(2). <https://doi.org/10.1007/s10368-022-00537-6>

Servicio de Administración Tributaria [SAT]. (2023). Servicio de facturación CFDI versión 4.0. Gobierno de México. <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/75169/servicio-de-facturacion-cfdi-version-4.0>

Statista. (2025). Shadow economy in Latin America as a share of GDP 2023. <https://www.statista.com/statistics/1620024/shadow-economy-in-latin-america-as-a-share-of-gdp-by-country/>



Vargas, P. J. J. (2025). El euro digital y su tributación: entre la trazabilidad, la privacidad y la armonización fiscal europea. Cuadernos de derecho transnacional <https://doi.org/10.20318/cdt.2025.9884>

